Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Jue 12/02/2026 20:51
Para Monica Pérez <cintegrarteg12@gmail.com>; irmagil452@gmail.com <irmagil452@gmail.com>; carolinasotorozo@gmail.com <carolinasotorozo@gmail.com>

2 archivos adjuntos (2 MB)
10022026 ACTA CIAI G12 -.pdf; LISTADO DE ASISTENCIA 10-02-2026.pdf;

Cordial saludo;

Adjunto acta de seguimiento para su lectura, registro de observaciones y visto bueno
Agradezco la atención prestada y la confirmación del recibido

Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**7369-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CARRERA 90 # 149-73 – TUNA ALTA**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**cintegrarteg12@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**IRMA GIL BEJARANO**
CARGO	**PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
No DE CELULAR	**3144376441**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**		
No DE CELULAR	**3102164342**		
CORREO ELECTRONICO	**sanplazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA.			
FECHA DE LA VISITA	**10/02/2026**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:00 p.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**75**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud, visita atendida por la profesional de enfermeria del centro, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

1.OBSERVACIONES GENERALES
Participantes en atención: 79
Cupos disponibles: 1
Fallecidos: 0
Medio familiar: 0

Hospitalizados: 2

- La participante Diana Suarez, se encuentra hospitalizada desde el 10/11/2025, último seguimiento por la profesional de enfermería el 02/02/26 en clínica Palermo.
- El participante Alexander Páez, hospitalizado desde 3/11/2025, continua en el hospital de la victoria, en seguimiento por trabajo social para el traslado a unidad de salud mental.

En citas medicas

- Luis Barreto urgencia por lesiones en miembros inferiores

- Brayan Santamaría, en cita de neurología
- León Cifuentes, en cita de nutrición

2. VERIFICACION TALENTO HUMANO:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MOMENTO DE LA VISITA
María Mónica Pérez Sotelo	Coordinadora	atiende la visita – actividades propias al cargo
Maria angélica Galicia Ariza	psicóloga	Apoyo en el almuerzo
Nicoll Camila santos cabrera	Trabajador social	En actividades propias al cargo
Mónica Fernanda Robles	Terapeuta ocupacional	Organización de los kit de aseo
William Alberto Benítez	Fisioterapeuta	
Betty Alejandra Ortiz Gómez	Fisioterapeuta	Apoyo en el almuerzo
Diego Callejas	Fisioterapeuta	Apoyo en el almuerzo
Laura Valentina Romero Gañan	Fonoaudióloga	
Yeimi Catherine Malagón Tovar	Fonoaudióloga	
Irma Gil	Enfermera Profesional- turno mañana	atiende la visita
Yaneth Elvira	Nutricionista	Organización de la cartelera de informacion sobre las diferente dietas
Yeimi Johana López Heredia	Técnica ambiental	Organización de los kit de aseo
Cristian Batista Muñoz Gutiérrez	tecnólogo de alimentos	En cocina en actividades propias al cargo
Susana Ramos	Designado documental	Atiende la visita /actividades de gestión documental.

Juan Carlos Mosquera	auxiliar administrativo	En reclamación de medicamento, gestión de citas, ingres al centro sobre las 2:00 p.m.
Angie Paola Gonzalez	auxiliar de enfermería	Con el participante
Gisela Gonzalez Ramírez	auxiliar de enfermería	Con el participante
Rosa Fernanda medina	auxiliar de enfermería	Con participante en cita de cirugía vascular
Edward Muñoz	auxiliar de enfermería	Apoyo con grupo
Rosalba Chamusero	auxiliar de enfermería	En notas
Maria de Pilar Baracaldo	auxiliar de enfermería	En notas
Roció Morales	auxiliar de enfermería	Con participante
Andrea Gonzalez	auxiliar de enfermería	En notas
Javier Beltrán	auxiliar de enfermería	En ropería
Martha Rozo	auxiliar de enfermería	Sale a almorzar 12:30 a 1:30
Liliana Patricia Carvajal	auxiliar de enfermería	En la clínica Palermo con la participantes Diana Suarez
Edgar Font	auxiliar de enfermería	Sale a almorzar 12:30 a 1:30
Luz Yeini Sánchez Torres	auxiliar de enfermería	Sale a almorzar 12:30 a 1:30
Mileidis Vanegas	auxiliar de enfermería	En medicamentos
Martin Bonilla Reyes	auxiliar de enfermería	En citas medica con participantes con Brayan Santamaría
Diego Fernando Mesa	auxiliar de enfermería	En cita médica con participantes Luis Barreto
Saira Cecilia Mancera		

Diego Leoviseldo cruz chinchilla	servicios generales	En turno de 6:00 a.m. –3:00 p.m. En actividad de organización del centro
Iveth Gregoria jurado pacheco	servicios generales	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. Organizando la habitación de padre Arturo habitación 10 y baños, comedor de tercer piso
Luz Mirian Ariza	servicios generales	En turno de 7:00 – 4:00 en Zonas de talleres / oficinas de san José / baño zonas comunes
James Santiago Quintero Villalobos	manipulador de alimentos	En turno de 6:00 a.m. – 3:00 p.m. Al interior del centro, organiza menaje y entrega del alimentos

Observaciones luego de la Verificación: Se observa la presencia de 17 auxiliares de enfermería y una profesional de enfermería en el programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud. incumpliendo con lo establecido en el anexo técnico que establece la presencia de 18 auxiliares turno dia. Adicional a esto, se cuenta con 4 vacantes de auxiliares de enfermera y una vacante de manipulador/a de alimentos.

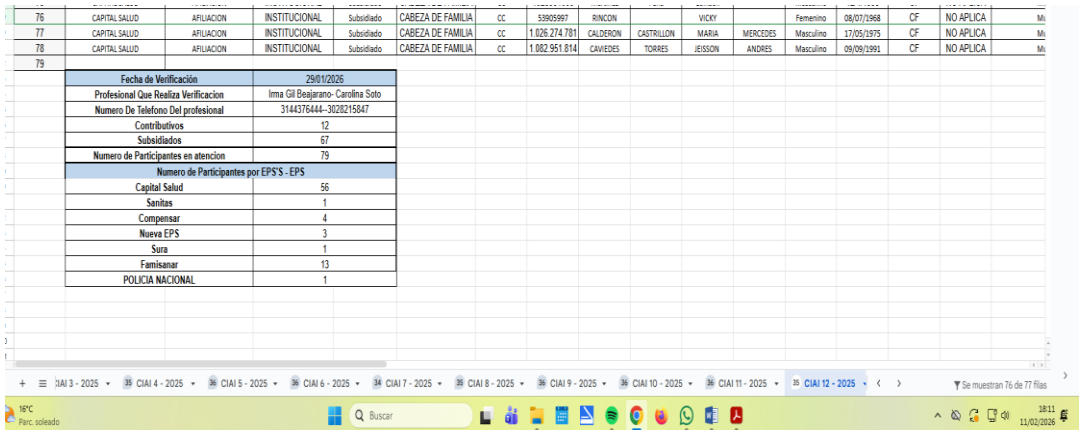
3. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Corresponde a la semana 2 menú 10

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de Almuerzo	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
PROTEÍNA CEREAL VERDURAS TUBERCULO SOPA BEBIDA	Cerdo en salsa BBQ Arroz con pimentón Ensalada de remolacha, zanahoria, cilantro y limón. Moneditas de plátano Sopa de fideos Jugo de mango	Cerdo en salsa BBQ Arroz con pimentón Ensalada de remolacha, zanahoria, cilantro y limón. Puré de plátano Sopa de fideos Jugo de mango

Observaciones durante la visita al centro: El centro suministra el menú establecido en la minuta de la entidad teniendo en cuenta las derivaciones según las dietas establecidas para cada participante. Se garantiza la entrega de alimentos a la totalidad de los y las participantes presentes en el centro. El proceso de servido se desarrolla conforme a los tiempos establecidos en el anexo técnico.

4. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

4.1 Verificación estado de afiliación de la los/as participantes.



76	CAPITAL SALUD	AFILIACION	INSTITUCIONAL	Subsidiado	CABEZA DE FAMILIA	CC	53905997	RINCON		VICKY		Femenino	08/07/1968	CF	NO APLICA	
77	CAPITAL SALUD	AFILIACION	INSTITUCIONAL	Subsidiado	CABEZA DE FAMILIA	CC	1.026.274.781	CALDERON	CASTRILLON	MARIA	MERCEDES	Masculino	17/05/1975	CF	NO APLICA	
78	CAPITAL SALUD	AFILIACION	INSTITUCIONAL	Subsidiado	CABEZA DE FAMILIA	CC	1.082.951.814	CAVIEDES	TORRES	JEISSON	ANDRES	Masculino	09/09/1991	CF	NO APLICA	
79																

Fecha de Verificación	29/01/2026
Profesional Que Realiza Verificacion	Irma Gil Beajarano- Carolina Soto
Numero De Telefono Del profesional	3144376444- 3028215847
Contributivos	12
Subsidiados	67
Numero de Participantes en atencion	79
Numero de Participantes por EPS'S - EPS	
Capital Salud	56
Sanitas	1
Compensar	4
Nueva EPS	3
Sura	1
Famisanar	13
POLICIA NACIONAL	1

Observaciones durante la visita al centro: Se evidencia que la profesional de enfermería realizó la actualización de la matriz censal el 29/01/2026, garantizando que la población del centro se encuentra vinculada al Sistema de Seguridad Social, lo cual asegura el acceso a los servicios de salud contemplados en dicho sistema. Como novedad se observa el ingreso de tres participantes al centro:

- Vicky Rincón el 27/01/26 afiliado a Capital Salud
- Maria Mercedes Calderón Castrillón el 27/01/26 afiliada a Capital Salud.

- Jeisson Andrés Caviedes el 27/01/26 - afiliado a Capital Salud.
- Víctor Hugo Valbuena el 10/02/2026 – afiliado a Compensar subsidiado
- El participante Robinson Camilo Ríos López no se encuentra registrado en la matriz censal al momento de la revisión. Se sugiere realizar una verificación detallada de la información a fin de garantizar la actualización y consistencia de la base de datos.

4.2 Barrera de acceso a medicamentos

- Neila Riaño presenta episodio convulsivo, con manejo en el centro, sin necesidad de traslado hospitalario, tiene medicamentos pendientes por parte de la EPS sanitas subsidiada – el centro coloca PQR.
- La Eps Famisanar no acepto el traslado de 13 participantes a quienes se les solito el cambio, han presentado dificultad para la entrega de medicamentos, el centro ha colocado los PQR según la línea técnica del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.

Observaciones durante la visita al centro: Según lo observado, el centro ha realizado las gestiones pertinentes para la obtención de los medicamentos en especial para los/as participantes vinculados/as a la EPS Famisanar. Es importante tener en cuenta que, frente a la no entrega de medicamentos por parte de EPS diferentes a Capital Salud, se deberá colocar los PQR en la página de la Superintendencia Nacional de Salud 48 horas después de haberse generado la tirilla de pendientes.

4.3 Situaciones individuales de salud

- Jhon castro, (peso 42 KG) participante que cuenta con suplemento alimentario; en seguimiento por nutrición del centro
- Nora Eugenia Cruz Romero, cuenta con atención domiciliaria la cual ha hecho el manejo de sus heridas (ulceras por presión) evidenciándose una evolución favorable.
- Maria Perdomo manejan oxigeno sin complicaciones.
- Yuly León, alimentación enteral; en seguimiento por nutrición del centro
- Jonathan Bravo, alimentación enteral, sin complicaciones
- Sandra Velázquez alimentación enteral, sin complicaciones.
- Elizabeth Sánchez, tiene colostomía sin complicaciones.
- Robinson Camilo Ríos López con suplemento alimentario; la EPS lo está garantizando, en seguimiento por nutrición del centro

4.4 Absorbentes utilizados por la población - Mipress:

Observaciones luego de la Verificación: De acuerdo con la informacion suministrada por el profesional de enfermería del centro, las EPS han garantizado el suministro de absorbentes a los y las participantes que los requieren.

4.5 Participantes con ordene de sujeción por psiquiatría:

Observaciones luego de la Verificación: Según la informacion referenciada por la profesional de enfermería ninguna participante tiene orden de sujeción.

Durante el seguimiento no se evidencia accione relacionadas con sujeción hacia los/las participantes**.** Se sugiere siempre tener presenta lo consignado en el anexo técnico página 185;**"Para los eventos en los cuales las personas con discapacidad presenten conductas disruptivas, heteroagresivos, estereotipadas que no seden a la intervención generada por parte del equipo profesional del centro de atención es necesario realizar el traslado de la persona con discapacidad al servicio hospitalario de tercer o cuarto nivel más cercano que ofrezca atención en salud mental con el objetivo de buscar Direccionamiento inmediato por el especialista en psiquiatría. Nota: Al interior de los centros NO se debe generar inmovilización mecánica de la población o sujeción; sin la existencia de una orden medica emitida por especialista en Psiquiatría de la EPS a cargo de la atención del participante que describa el protocolo para realizar el procedimiento, tiempo de duración, acciones a generar por el talento humano durante el proceso, dosis de rescate o medicamentos a suministrar y reacciones esperadas en la conducta de los participantes".**

El centro procedió a activado la ruta de atención del 123, como medida de respuesta inmediata, en los momentos en que se presentaron alteraciones comportamentales por parte de los/as participantes y situaciones en salud particular. Esta acción tiene como propósito garantizar la seguridad, y brindar el acompañamiento requerido frente a la situación presentada.

4.7 Alimentación enteral: en la actualidad el centro tiene tres participantes con alimentación enteral.

- Yuly León – La Eps lo está garantizando
- Jonathan Bravo – La Eps lo garantiza.
- Sandra Velázquez- La Eps lo está garantizando

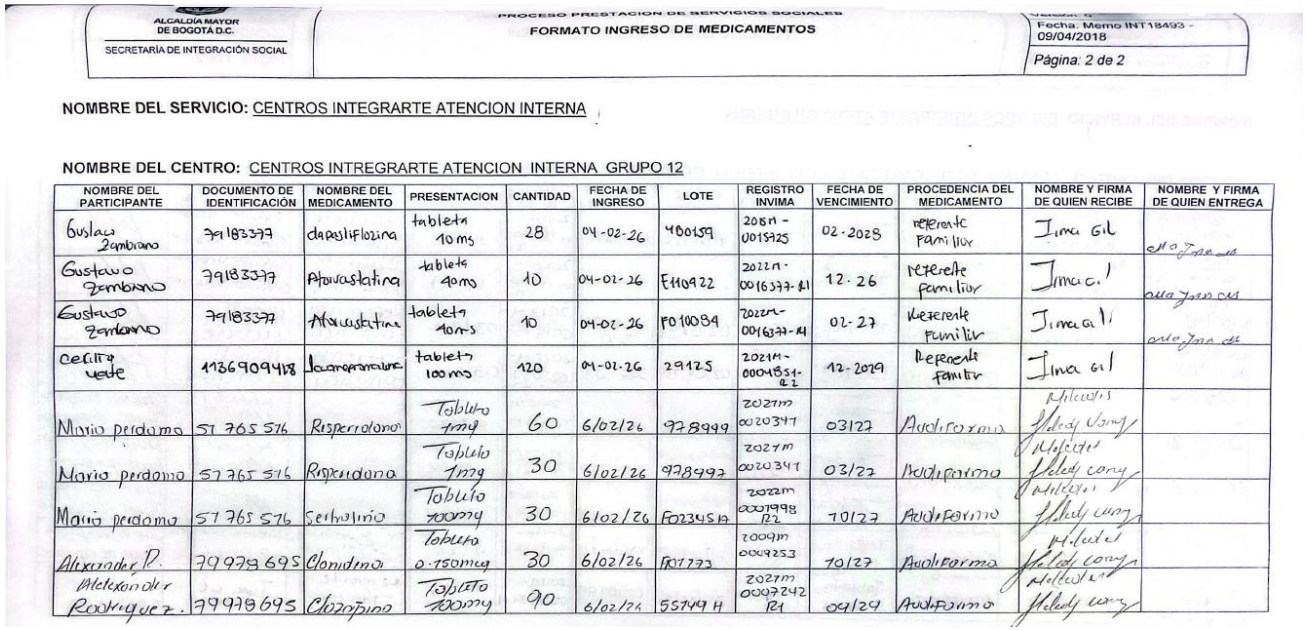
5. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA.
5.1 formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales.

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	**SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA**	**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD**	**ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS**	**RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS**	**REGISTRO CONSTANTES VITALES**
Diana Suarez	Registro de medicamentos según formula medica	Hospitalizada – observaciones en los registros	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones .
Emerson Ávila	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Robinson Ríos	Registro de medicamentos según formula medica	No se registra la novedad del medicamentos.	Ajuste de medicamentos Levomepromazina desde el 08/01/2026 por cambo de dosis.	Sin observaciones	Sin observaciones

Alison Umaña	Registro de medicamentos según formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones .
Luis Hernando Hernández	Registro de medicamentos según formula medica	Se deja registrada la novedad en el formato	El 14/01/2026 se presenta cambio del medicamento Flovoxamina por frecuencia y dosis	Sin observaciones	Sin observaciones
Nora Eugeni Cruz Romero	Pendiente ajustar medicamentos según formula medica	Se está dejando registrado la curaciones realizadas por clínica de heridas, en el mes de enero se registran tres ingresos	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Vicky Rincón	Registro de medicamentos según formula medica	Ingresa al centro el 27/01/2026	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Maria Mercedes Calderón	Registro de medicamentos según formula medica	Ingresa al centro el 27/01/2026	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones
Jeisson Andrés Caviedes	Registro de medicamentos según formula medica	Ingresa al centro el 27/01/2026	Sin observaciones	Sin observaciones	Sin observaciones

Observaciones luego de la Verificación: De los formatos revisados de manera aleatoria, se observa que en el caso del participante Robinson Ríos el formato de administración de medicamentos se registra ajuste de medicamentos Levomepromazina desde el 08/01/2026 por cambio de dosis; Sin embargo, estas novedades no se evidencian el formato de seguimiento de actividades del cuidado de la salud. Es importante recordar que cualquier novedad debe quedar registrada. En general, los registros presentan letra legible y se encuentran organizados. En relación con los contenedores de medicamentos, se evidencia que están adecuadamente organizados, debidamente marcados y, en su mayoría, cuentan con suficiencia de medicamentos, a excepción de algunos casos de la EPS Famisanar en los que presentan demora en la entrega.

5.2 formato de ingreso de medicamentos:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. — SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INGRESO DE MEDICAMENTOS

Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018

Página: 2 de 2

NOMBRE DEL SERVICIO: CENTROS INTEGRARTE ATENCION INTERNA

NOMBRE DEL CENTRO: CENTROS INTREGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Gustavo Zambrano	79183377	dapagliflozina	tableta 10 mg	28	04-02-26	480159	2018M-0015925	02-2028	referente familiar	Jimena Gil	
Gustavo Zambrano	79183377	Atorvastatina	tableta 40mg	10	04-02-26	F110922	2022M-0016377-R1	12-26	Referente familiar	Jimena Gil	
Gustavo Zambrano	79183377	Atorvastatina	tableta 40mg	10	04-02-26	F010084	2022M-0016377-R1	02-27	Referente familiar	Jimena Gil	
cerito verde	1136909418	Lacosamida	tableta 100mg	120	04-02-26	29125	2021M-0004851-R2	12-2029	Referente familiar	Jimena Gil	
Mario perdomo	57 765 576	Risperidona	Tableta 1mg	60	6/02/26	978999	2021M 0020347	03/27	Audifarma	Yeleidy Usma	
Mario perdomo	57 765 576	Risperidona	Tableta 1mg	30	6/02/26	978992	2021M 0020347	03/27	Audifarma	Yeleidy Usma	
Mario perdomo	57 765 576	Sertralina	Tableta 100mg	30	6/02/26	F023451A	2022M 0007998 R2	10/27	Audifarma	Yeleidy Usma	
Alexander D.	79979695	Clonidina	Tableta 0.150mg	30	6/02/26	F017723	2009M 0009253	10/27	Audifarma	Yeleidy Usma	
Alexander Rodriguez.	79979695	Clozapina	Tableta 100mg	90	6/02/26	55749 H	2021M 0007242 R1	04/29	Audifarma	Yeleidy Usma	

Observaciones luego de la Verificación: Se identifica que los registros desde el 06/02/2026 no cuentan con la firma de la persona que entrega los medicamentos. Se sugiere garantizar el diligenciamiento completo y oportuno del registro del formato de ingreso de medicamentos.

6. SOCIALIZACIONES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD: actas de actividades grupales realizadas

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	29/09/2025	Riesgo en la prestación del servicio	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones
	23/10/2025	Manejo de agitación psicomotora	actas de actividades grupales	27 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	28/11/2025	Retroalimentación del manejo de gastrostomías y cuidado de enfermería	actas de actividades grupales	38 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/12/2025	Primeros auxilios		28 auxiliares	Sin observaciones
Plan de atención por Enfermería	22/11/2025	Manejo de zonas de presión y sus tipos	auxiliar de enfermería y articulación con fisioterapia	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Guía Farmacológica	12/08/2025	Administración de medicamentos y eventos adversos	actas de actividades grupales	26 referentes familiares	Sin observaciones
	14/10/2025	suministro adecuado de tratamiento farmacológico	actas de actividades grupales	39 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	27/07/2025 22/01/2026	capacitación de toma de signos vitales	actas de actividades grupales	auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones para las	27/08/2025	Cuidado integral y seguro en el manejo de heridas	actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno	Sin observaciones

buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado	15/08/2025 29/01/2026	Lavado de manos	actas de actividades grupales	26 participantes entre profesionales de equipo y auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	22/11/2025	retroalimentación del formato de registro diaria de actividad de cuidad	actas de actividades grupales	33 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
	19/12/25	manejo de fuerza e higiene postural	actas de actividades grupales	28 auxiliares de enfermería	Sin observaciones
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/09/2025	Prevención de enfermedades respiratorias	actas de actividades grupales	29 Auxiliares de enfermería del tuno dia y turno noche	Sin observaciones
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	10/11/25	vacunación de influencia y tétano Programa de más bienestar .	actas de actividades grupales	Tres participantes vacuna de influenza	Sin observaciones



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

CRONOGRAMA CAPACITACIONES CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 12		
FECHA	TEMAS	RESPONSABLES
22 DE ENERO	TOMA DE SIGNOS VITALES Y TECNICA EN LA TOMA	CAROLINA SOTO
29 DE ENERO 2026	PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS	IRMA GIL
18 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE GUIA DE ACOMPAÑAMIENTO A URGENCIAS	CAROLINA SOTO
25 DE FEBRERO 2026	SOCIALIZACION DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE IMPLEMENTOS DE PROTECCION	IRMA GIL
2 DE MARZO 2026	CUIDADO Y AUTOCUIDADO A LOS PARTICIPANTES	CAROLINA SOTO
5 DE MARZO 2026	SOCIALIZACION DE GUIA DE ACOMPAÑEMIENTO EN HIGIENE MAYOR Y MENOR	IRMA GIL

Observaciones luego de la verificación: El centro soporta la ejecución de una capacitación el día 22 de enero del 2026, sobre toma de signos vitales y técnico en la toma dirigida a auxiliar de enfermería y el 29/01/2026 sobre lavado de manos. El centro soporta el cronograma de capacitaciones del programa para el mes de febrero y el mes de marzo. Se sugiere una vez realizadas las capacitaciones del mes de febrero, enviar soporte de su ejecución al correo electrónico de la profesional de seguimiento a la calidad operativa del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud con copia al referente técnico del programa. El cronograma deberá permanecer disponible en todo momento para los/as profesionales del equipo de seguimiento a la calidad operativa del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud y de ser posible, mantenerse actualizado de forma mensual en el tablero informativo del área de salud.

7.VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de	1 unidad convenio durante todo el	1	Sin observación

		2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	convenio		
	Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
	Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
	Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
	Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
	Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación

	Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación	
	Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación	
	Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	6	
	Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos, color blanco caja x 100 unidades talla s y m	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados.	10	suficiencia del insumo	
	Jabón líquido no antibacterial 4000 ml	JABON LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico..	1 unidad mensual	0	Insuficiencia del insumo	
	Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	Tapabocas Desechables, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	8	Insuficiencia del insumo	
	Toallas de papel	Toallas desechables de manos	7 paquetes mensuales	7	suficiencia del insumo	

dobladas en Z paquete por 150 unidades	biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades			

Observaciones luego de la verificación: En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud son insuficientes con relación a la entrega de tapabocas y el jabona líquido. Una vez subsanado esto, enviar acta de entrega de insumos del mes de febrero con registro fotográfico al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa splazasr@sdis.gov.co y referente técnico de salud Jair Mateus.

8.VERIFICACION DE FORMATO SEGUIMIENTO A ELEMENTOS DE BOTIQUINES TIPO A Y B SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 705 DE 2007

8.1 formato y elementos del botiquín TIPO A:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	4	**4**
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	2
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1

ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**completo**

Observaciones luego de la verificación: Se cuenta con el formato de seguimiento debidamente diligenciado, al igual que se observan los elementos del botiquín completos.

8.2 formato y elementos del botiquín TIPO B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	**1**
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	**1**
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1

TIJERAS	Unidad	1	1
LINTERNA	Unidad	1	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	2
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	**1**
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	**2**
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	**1**
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	**1**
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	2
TOTAL		**59**	**completo**

Observaciones luego de la verificación: Se cuenta con el formato de seguimiento debidamente diligenciado, al igual que se observan los elementos del botiquín completos.

9.RECORRIDO

Durante el recorrido de verificación por las habitaciones del centro, se evidencian mejoras significativas en las condiciones de orden, aseo y organización de los espacios. Se observan las áreas completamente limpias. Asimismo, los y las participantes se encuentran en condiciones adecuadas. En las habitaciones dos y tres no se perciben olores fuertes, evidenciándose fortalecimiento en las rutinas de limpieza. De igual manera, el baño se encuentra en óptimas condiciones de aseo. En la habitación cuatro del primer piso se constata que las camas están debidamente organizadas, sin embargo, se sigue observando camas sin almohadas, cobijas y sabanas desgastadas. Posterior al almuerzo los/as participantes tiene un espacio de ocio con acompañamiento activo de auxiliares de enfermería.

El centro garantiza la entrega del almuerzo al 100 % de los/as participantes presentes en el centro, de acuerdo con la minuta patrón establecida. Finalmente, se realiza la revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, identificándose una oportunidad de mejora relacionada con el registro de las novedades en el suministro de medicamentos y el diligenciamiento completo del formato de ingreso de medicamentos.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante el seguimiento no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con	X		Durante el seguimiento no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		En el desarrollo del seguimiento se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026.
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	.
	SI	**NO**		
5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en	**X**		El centro garantiza el funcionamiento de 16 cámaras, monitos ubicado en el área del cuidado de la salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA

el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.				CIAIG12- 10/02/2026
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026.

Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.		**X**	En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud son insuficientes. Una vez subsanado esto, enviar acta de entrega de insumos del mes de enero con registro fotográfico al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa splazasr@sdis.gov.co y referente técnico de salud Jair Mateus.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		El centro activa la ruta en salud para el participante para participantes que han presentado alteración comportamental y de salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		Durante el seguimiento se evidenció que el asociado ha gestionado acciones orientadas a la disminución de barreras de acceso en salud, favoreciendo la continuidad de los tratamientos y el acceso oportuno a citas médicas. Se destaca el acompañamiento realizado a los/as participantes afiliados/as a la EPS Famisanar, con la cual se han presentado dificultades recurrentes en la entrega de medicamentos.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	X		Durante el seguimiento se evidencia que el asociado diligencia los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, presentándose una acción de mejora en el diligenciamiento del formato de ingreso de medicamentos .	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y	X		El asociado reporta la ejecución de dos capacitaciones durante el mes de enero, en concordancia con la línea técnica establecida y proyecta	Observaciones registradas en el

cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por Enfermería, Guía Farmacológica, Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa, Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado, Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública. Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro			dos capacitaciones para el mes de febrero. Una vez realizadas se debe enviar soportes de su ejecución al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa splazasr@sdis.gov.co y referente técnico de salud Jair Mateus.	presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026.

integrarte atención interna.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado garantizo que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante el seguimiento, se evidenció que el asociado diligencia la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del		**X**	Se observa la presencia de 17 auxiliares de enfermería y una profesional de enfermería en el programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud. incumpliendo con lo establecido en el anexo técnico que establece la presencia de 18 auxiliares turno dia. Adicional a esto se cuenta con 4 vacantes de auxiliares de enfermera y una vacante de manipulador/a de alimentos.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.				
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Durante el recorrido por las habitaciones se evidencian las camas organizadas y espacio limpios.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		X	En el seguimiento se evidencian que los insumos de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuido inclusivo para la salud son insuficientes. Una vez subsanado esto, enviar acta de entrega de insumos del mes de febrero con registro fotográfico al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa splazasr@sdis.gov.co y referente técnico de salud Jair Mateus.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano		X	Se observan que el asociado no cuenta con la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Se identifica que los espacios son funcionales para realizar actividades con la población	Observaciones registradas en el presente documento ACTA

				CIAIG12- 10/02/2026
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	Durante el desarrollo del seguimiento se observa que el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud no cuenta con: 1 unidad mensual de jabón líquido Faltan 2 Caja de tapabocas que se entregan de forma mensual	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Cuentan con los siguientes elementos de la sabana de elementos Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetros - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsioxímetro pantalla LED con SpO2, PR – 1 camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos, 80 contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Transporte	NA	NA	No verificado en la presente visita	No aplica
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Medios tecnológicos	**X**		Durante la visita se evidencian las cámaras en funcionamiento, ubicadas en el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los y las participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado ALMUERZO	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: Cortaúñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de ropería. kit de aseo individualizado y marcado ubicados en los cuartos de los/as participantes	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio) Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	**X**		Acorde al recorrido se identifican la totalidad de elementos disponibles para en uso y para el desarrollo de las actividades de los siguientes elementos: Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 10/02/2026

Registre la información solicitada:

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
En el marco del seguimiento realizado, se observó que la población se encuentra en adecuadas condiciones generales, pendiente la adquisición de los insumos correspondientes a la sábana de elementos de entrega mensual del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud.	
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Enviar soporte que evidencie la entrega de la totalidad de los insumos del mes de febrero al correo electrónico Splazasr@sdis.gov.co, con copia al referente técnico en salud Jair Mateus, con el respectivo registro fotográfico de la entrega de estos elementos.	prioritario

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. IRMA GIL BEJARANO**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**2.Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**3. PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**4.SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**5. Ver listado de asistencia**

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de seguimiento a la calidad y apropi 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI 612 3. Fecha y hora: 10-02-26 - 12:00

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Zeldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jima Gil Belarno	CC	1019413591	CIAI 612	Enfermera	NO aplica	irmagil452@gmail.com	3144376444	
2	Sandra Plazas Zeldan	CC	52.550.813	SDIS	Profesional Seguimiento	contratista	splazasz@sdis.gov.co	3102164342	
3	MONICA PEREZ SORELO	CC	1015403710	CIAI 612	COORDINADORA	NO APLICA	cntegralegal2@gmail.com	3192886591	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner